PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-RSSLC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL- IMPRESIÓN DE FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) PARA LOS

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCIÓN, SOLICITADO POR LA

UNIDAD DE SEGUROS

 Ruc/código :
 20493825705
 Fecha de envío :
 26/03/2025

Nombre o Razón social : GRAFICA GARATE S.A.C. Hora de envío : 16:11:35

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Estimado OEC,

Se solicita por favor ampliar la experiencia de servicios similares a: servicios de impresión de cuadernos y/o manuales y/o impresiones en general.

Puesto que, mencionan que se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS.

Sin embargo, esta experiencia se observa que es igual al objeto de convocatoria y no es considerado similar.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: c Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME AL INFORME Nº 197-2025-GR-CUSCO/DRSC-RSSLC-DE-DAIS-US-2025 DEL ÁREA USUARIA COMO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN ADECUADA DE SU REQUERIMIENTO DECIDE ACOGER PARCIALMENTE SU OBSERVACIÓN, EN ARAS DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACIÓN Y NO VULNERAR EL PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA SE CONSIDERARÁ: SERVICIOS SIMILARES: SERVICIO DE IMPRESIONES EN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICARÁ EN LAS BASES LO SIGUIENTE: servicios similares a los siguientes: SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL.

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-RSSLC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL- IMPRESIÓN DE FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) PARA LOS

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCIÓN, SOLICITADO POR LA

UNIDAD DE SEGUROS

Ruc/código : 20493825705 Fecha de envío : 26/03/2025 Nombre o Razón social : GRAFICA GARATE S.A.C. Hora de envío : 16:11:35

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Estimado OEC,

Se solicita por favor aclarar si la numeración de las FUAS es solo en el averso.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 3 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME AL INFORME N° 197-2025-GR-CUSCO/DRSC-RSSLC-DE-DAIS-US-2025 DEL ÁREA USUARIA COMO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN ADECUADA DE SU REQUERIMIENTO, SEÑALAN QUE ES CORRECTO, LA NUMERACIÓN DE FUAS SOLO ES EL EN ANVERSO DE LA ORIGINAL Y LA COPIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORARÁ EN LAS BASES LO SIGUIENTE: debe ir la misma numeración en el anverso de original y copia.

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-RSSLC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL- IMPRESIÓN DE FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) PARA LOS

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCIÓN, SOLICITADO POR LA

19:02:05

UNIDAD DE SEGUROS

Ruc/código : 20605499202 Fecha de envío : 26/03/2025

TRAMACARD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - Hora de envío : TRAMACARD S.A.C.

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

Respecto a los requisitos de experiencia establecidos en la sección "Experiencia del Postor en la Especialidad" de las bases del proceso.

Si bien se solicita acreditar experiencia en "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS", en la sección "Alcances y Descripción del Servicio" se menciona de manera más amplia "SERVICIO DE IMPRESIONES GENERAL". Esta última descripción abarca un espectro más amplio de servicios de impresión, lo que incluiría la producción de volantes, etiquetas, tarjetas, brochures, revistas, entre otros.

En este sentido, solicito se amplíe el alcance del requisito de experiencia a SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN GENERAL, permitiendo que se consideren otros servicios de impresión que guarden relación con el objeto de la convocatoria y que cumplen con los estándares de calidad y especialización requeridos. Esto garantizaría una mayor participación de postores con experiencia comprobada en el rubro, promoviendo así la competencia y la igualdad de oportunidades en el proceso.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libre Concurrencia y Competencia (Ley de Contrataciones del Estado - Art. II del Título

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME AL INFORME Nº 197-2025-GR-CUSCO/DRSC-RSSLC-DE-DAIS-US-2025 DEL ÁREA USUARIA COMO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN ADECUADA DE SU REQUERIMIENTO DECIDE ACOGER PARCIALMENTE SU OBSERVACIÓN, EN ARAS DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACIÓN Y NO VULNERAR EL PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA SE CONSIDERARÁ: SERVICIOS SIMILARES: SERVICIO DE IMPRESIONES EN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICARÁ EN LAS BASES LO SIGUIENTE: servicios similares a los siguientes: SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL.

Fecha de Impresión:

27/03/2025 05:22

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-RSSLC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL- IMPRESIÓN DE FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) PARA LOS

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCIÓN, SOLICITADO POR LA

UNIDAD DE SEGUROS

Ruc/código : 20136492277 Fecha de envío : 26/03/2025 Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C. Hora de envío : 19:25:02

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Señores del comité de selección, por favor, aclarar lo siguiente:

Dice (pag. 21): Material papel bond de 75 gramos, y en la pagina 22, el material dice bond de 56 gramos.

Consulta: ¿Cuál es el gramaje correcto a tener en cuenta?, nosotros proponemos que sea de 75 gramos ya que es un material comercial.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME AL INFORME Nº 197-2025-GR-CUSCO/DRSC-RSSLC-DE-DAIS-US-2025 DEL ÁREA USUARIA COMO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN ADECUADA DE SU REQUERIMIENTO ACLARA QUE EL GRAMAJE CORRECTO ES DE 56 GRAMOS POR EL USO DE COPIA A LA SIGUIENTE HOJA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-RSSLC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL- IMPRESIÓN DE FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) PARA LOS

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCIÓN, SOLICITADO POR LA

UNIDAD DE SEGUROS

Ruc/código : 20136492277 Fecha de envío : 26/03/2025 Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C. Hora de envío : 19:25:02

Consulta: Nro. 5
Consulta/Observación:

Señores del Comité de Selección, favor de aclarar lo descrito en la página 21 Dice: Papel periódico 75 gramos tamaño oficio y en la pagina 22; copia en papel color hueso.

Propuesta: Que la copia sea el mismo material y gramaje del original que es bond, ya que la producción con dicho material es rápida y facilita colocar las numeraciones de manera automática.

De no ser posible la propuesta anterior; proponemos que el papel periódico sea de un gramaje MINIMO de 48.8 gramos.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3,1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME AL INFORME Nº 197-2025-GR-CUSCO/DRSC-RSSLC-DE-DAIS-US-2025 DEL ÁREA USUARIA COMO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN ADECUADA DE SU REQUERIMIENTO SEÑALA QUE SE TOMARÁ EN CUENTA SU PROPUESTA DE TENER EL MISMO GRAMAJE, PERO NO DEL MISMO MATERIAL, YA QUE INCREMENTARÍA EL COSTO TOTAL. SE CONSIDERARÁ PAPEL BOND 56 GR PARA EL ORIGINAL Y PAPEL PERIÓDICO 56 GR PARA LA COPIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORARÁ EN LAS BASES LO SIGUIENTE: Original: Papel Bond TAMAÑO OFICIO de 56 gramos Copia: 1 de papel periódico 56 gramos tamaño OFICIO.

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-RSSLC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL- IMPRESIÓN DE FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) PARA LOS

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCIÓN, SOLICITADO POR LA

UNIDAD DE SEGUROS

Ruc/código : 20136492277 Fecha de envío : 26/03/2025 Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C. Hora de envío : 19:25:02

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Dice: Lote 25 numeración 20267401.

Consulta: ¿Desde esa numeración empieza el correlativo de cada hoja y su copia?. ¿las copias también llevarán el

correlativo del original?. ¿las numeraciones solo irán en el anverso del original y tambien en la copia?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME AL INFORME N° 197-2025-GR-CUSCO/DRSC-RSSLC-DE-DAIS-US-2025 DEL ÁREA USUARIA COMO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN ADECUADA DE SU REQUERIMIENTO INDICA QUE EFECTIVAMENTE LA NUMERACIÓN COMIENZA DE ESE NÚMERO, AUNQUE EXISTE UN ERROR DE DIGITACIÓN LA NUMERACIÓN CORRECTA ES 20268401 SEGÚN EL ANEXO ADJUNTO AL TDR. LAS COPIAS LLEVARÁN EL MISMO CORRELATIVO DEL ORIGINAL.LA NUMERACIÓN IRÁ SOLO EN EL ANVERSO DEL ORGINAL Y LA COPIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORARÁ EN LAS BASES LO SIGUIENTE: comienza de 20268401 según cuadro adjunto de numeración 2025, debe ir la misma numeración en el anverso de original y copia.

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-RSSLC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL- IMPRESIÓN DE FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) PARA LOS

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCIÓN, SOLICITADO POR LA

UNIDAD DE SEGUROS

Ruc/código : 20136492277 Fecha de envío : 26/03/2025

Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C. Hora de envío : 19:25:02

Consulta: Nro. 7
Consulta/Observación:

Consulta: ¿la impresión es a un solo color, negro en el anverso y reverso?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME AL INFORME N° 197-2025-GR-CUSCO/DRSC-RSSLC-DE-DAIS-US-2025 DEL ÁREA USUARIA COMO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN ADECUADA DE SU REQUERIMIENTO ACLARA QUE LA IMPRESIÓN ES COLOR NEGRO, LA NUMERACIÓN DEBE COLOR ROJO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORARÁ EN LAS BASES LO SIGUIENTE: ¿ Color: la numeración correlativa debe ser color rojo, el resto del contenido blanco y negro.

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-RSSLC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL- IMPRESIÓN DE FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) PARA LOS

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCIÓN, SOLICITADO POR LA

UNIDAD DE SEGUROS

Ruc/código : 20136492277 Fecha de envío : 26/03/2025 Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C. Hora de envío : 19:25:02

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Punto 4: Plazo

Dice: Plazo de ejecución en 30 días calendarios contados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio.

Observación: El tiempo de ejecución del servicio debería computar a partir de la aprobación del arte, ya que hay trabajo de diagramación, impresión y numeración.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3,1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME AL INFORME N° 197-2025-GR-CUSCO/DRSC-RSSLC-DE-DAIS-US-2025 DEL ÁREA USUARIA COMO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN ADECUADA DE SU REQUERIMIENTO ACLARA QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 DÍAS INCLUYE LAS ACTIVIDADES QUE INDICA EL PARTICIPANTE. ASIMISMO, AL POSTOR QUE SE ADJUDIQUE CON LA BUENA PRO SE LE FACILITARÁ LA INFORMACIÓN EN EXCEL DEL FORMATO REQUERIDO. CABE MENCIONAR QUE EN EL ESTUDIO DE MERCADO EXISTIÓ PLAZOS DE HASTA DE 15 DÍAS COMO PROPUESTA. POR LO QUE SE CONSIDERA UN PLAZO RAZONABLE Y PROPORCIONAL LOS 30 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-RSSLC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL- IMPRESIÓN DE FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) PARA LOS

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCIÓN, SOLICITADO POR LA

UNIDAD DE SEGUROS

Ruc/código : 20136492277 Fecha de envío : 26/03/2025 Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C. Hora de envío : 19:25:02

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Dice: Diseño elaborar diagramación del formato.

Consulta: ustedes nos darán algun excel o word con la información o el archivo editable?, es importante esta consulta ya que se necesita saber si va trabajar desde cero, debido a que influye en el tiempo de entrega.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME AL INFORME N° 197-2025-GR-CUSCO/DRSC-RSSLC-DE-DAIS-US-2025 DEL ÁREA USUARIA COMO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN ADECUADA DE SU REQUERIMIENTO ACLARA QUE AL POSTOR QUE SE ADJUDIQUE CON LA BUENA PRO SE LE FACILITARÁ LA INFORMACIÓN EN EXCEL DEL FORMATO REQUERIDO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORARÁ EN LAS BASES LO SIGUIENTE: Se facilitará al postor ganador un archivo Excel editable, conteniendo el formato solicitado.

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-RSSLC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL- IMPRESIÓN DE FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) PARA LOS

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCIÓN, SOLICITADO POR LA

UNIDAD DE SEGUROS

Ruc/código : 20136492277 Fecha de envío : 26/03/2025

Nombre o Razón social : INDUSTRIA GRAFICA CIMAGRAF S.A.C. Hora de envío : 19:25:02

Consulta: Nro. 10
Consulta/Observación:

Sobre los requisitos de calificación, consulta: ¿Se puede considerar también servicios de impresión en general?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 8 Literal: 8 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONFORME AL INFORME N° 197-2025-GR-CUSCO/DRSC-RSSLC-DE-DAIS-US-2025 DEL ÁREA USUARIA COMO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN ADECUADA DE SU REQUERIMIENTO E INDICA QUE SI SE PUEDE CONSIDERAR: SERVICIO DE IMPRESIÓN EN GENERAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICARÁ EN LAS BASES LO SIGUIENTE: servicios similares a los siguientes: SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL